



Tipo Norma	:Decreto 215
Fecha Publicación	:12-03-2016
Fecha Promulgación	:23-02-2016
Organismo	:MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Título	:NOMBRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Tipo Versión	:Unica De : 12-03-2016
Inicio Vigencia	:12-03-2016
Id Norma	:1088303
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/N?i=1088303&amp;f=2016-03-12&amp;p=">http://www.leychile.cl/N?i=1088303&amp;f=2016-03-12&amp;p=</a>

NOMBRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Núm. 215.- Santiago, 23 de febrero de 2016.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 10° y 11° del DL N° 3.529, de 1980; el DFL N° 3-18.834, modificado por el DFL N° 59-18.834, ambos de 1990, del Ministerio del Interior; la resolución exenta N° 2.138 de 24 de septiembre de 2015.

Considerando:

Que, en virtud de la renuncia voluntaria presentada por don Cristian Gonzalo Riquelme Urrea, aprobada mediante decreto N° 214, de 23 de febrero de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el cargo de Director Administrativo, Grado 2° E.U.R., de la planta de la Presidencia de la República se encuentra vacante, por lo que,

Decreto:

Nómbrese, a contar del 23 de febrero de 2016, como Director Administrativo, Grado 2° E.U.R., de la planta de la Presidencia de la República, a don Óscar Omar Sandoval Navarrete, Cédula Nacional de Identidad N° 10.230.979-0, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá iniciar sus funciones en la fecha antes indicada, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Luis Correa Bluas, Jefe División Jurídica.